

5-M



H.V.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

para una patente de invención por veinte años, por = Proce-
dimiento para la construcción de paredes de entramado metá-
lico para uno o varios pisos = a favor de Don Alfred FRANK,
residente en Stuttgart (Alemania) Reinsburgstrasse, 27 a.-

=====

Las paredes de entramado metálico hasta ahora co-
nocidas se componen de traviesas, tirantes y correas em-
pleando hierros I o perfiles en \square , los cuales en su altu-
ra se adaptan al espesor de la pared que se ha de construir.
Esta clase de construcción tiene múltiples inconvenientes.
Los paños de la pared divididos por las barras longitudina-
les y verticales se revisten de mampostería despues de co-
locar el armazón del entramado exterior e interiormente con



entrelazamiento o bien se revisten de hormigón y las caras de las paredes se enlucen por ambos lados por encima del espesor de las barras y en los puntos de las superficies de las bridas exteriormente libres de los perfiles, con auxilio de un vehículo del enlucido. Por el hecho de que las barras de las paredes tienen todo el espesor de estas y de que las bridas son visibles en todo su ancho, la construcción no resulta absolutamente segura contra incendios.

Además existe el inconveniente de que no se aprovecha el poder de sustentación del revestimiento de mampostería o de hormigón, pues este solo sirve para rellenar los paños o entramados pero no para sustentar.

Por efecto de la buena conductibilidad térmica del hierro se forman también por resudación puntos húmedos a lo largo de las bridas de los perfiles aun cuando estén enlucidas. Finalmente los armazones de varillas o escaleras necesarios para atirantar las paredes resultan también molestos en su construcción a causa de sus sujeciones complicadas.

Todos estos inconvenientes se suprimen en absoluto gracias al procedimiento del presente invento.

En el dibujo adjunto se representan a título de ejemplo dos formas de ejecución del invento.

Las figs. 1 y 2 son dos secciones verticales.

La fig. 3 es una sección horizontal por un trozo más grueso de la pared y

La fig. 4 es otra sección análoga aumentada a través del punto de un doble montante.

Los montantes se componen de dobles viguetas a que tienen sección transversal de cola de milano y con sus superficies de tope b se encuentran a la distancia que se

quieran. Quedan situadas con su agujero hacia fuera y así solo quedan por este lado con el espesor de su hierro, con lo que se aumenta considerablemente la seguridad contra incendios. Las vigas o barras dobles a parten de la traviesa principal o básica hasta la moldura principal y entre las superficies de tope b de las dobles vigas a pasan las correas o marcos e, los tirantes, traviesas o similares con los cuales se unen entre sí juntamente con las piezas d en forma de u y similares.

Los entramados formados por las viguetas dobles a y las barras horizontales c de la pared, como indican las figs. 3 y 4, se rellenan y entrelazan con los cantos exteriores de las barras dobles a por medio de hormigón o similar, con lo cual las barras horizontales c quedan envueltas y aisladas por todos lados, con la masa de relleno e y las viguetas verticales a por tres de sus lados.

La carga propia de la masa de relleno e que después de endurecida resulta capaz de sustentar peso, se transmite, sin cargar el armazón a, c del entramado automáticamente y sin mas a la mampostería principal hacia ambos lados de las barras horizontales c situadas entre las dobles viguetas a. Por consiguiente el entramado no tiene mas que aguantar que el peso y la carga del tejado. La masa de relleno e del entramado forma en todas direcciones, esto es, tanto desde la mampostería principal hasta la moldura principal como también entre las viguetas dobles a una placa compacta, vertical sustentadora y al mismo tiempo reforzadora, mientras que en la forma de construcción hasta ahora usada solo existen en su lugar algunos entrepaños por si mismos no sustentadores.

Los revestimientos o enlucidos f y el armazón



pueden fijarse inmediatamente en las viguetas a de la pared, como indican las figs. 3 y 4 y esto mediante tornillos g cuya cabeza se desplace en la sección transversal en forma de cola de milano de las viguetas a y que por de fuera encuentre un contra-apoyo.

El enlucido exterior e interior h agarra inmediatamente en el hueco o rebajo de forma de cola de milano de las dobles viguetas a, con lo cual resulta superfluo un refuerzo o sujeción o soporte especial del enlucido.

Por el hecho de que los montantes se forman de dos viguetas a dispuestas separadas entre sí se excluye también todo resudamiento.

En la forma de ejecución representada en la fig. 1 entre las viguetas a se emplea un madero puesto de canto, mientras que la fig. 2 presenta en su lugar un hierro en forma de I. Mientras que ya en la forma de ejecución según la fig. 1 a causa de estar embutido por todos lados el madero c puesto de canto se tiene una considerable seguridad contra el fuego, esta se aumenta considerablemente empleando según la fig. 2 un soporte de hierro también embutido por todos lados.

Con preferencia se emplea hormigón esponjoso como masa de relleno, aunque el empleo de hormigón de grava tan resistente puede prestar ventajas especiales, pues entonces se originan paredes autosustentadoras como en el hormigón armado con todas sus ventajosas cualidades, solo con la diferencia de que los hierros de la armadura según el invento resultan también soportes para los revestimientos de la pared al ser revestidos de hormigón.



N C T A.-

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1.- Un procedimiento para la construcción de paredes de entramado metálico para uno o varios pisos, caracterizado porque sus dobles montantes poseen sección transversal de forma de cola de milano y quedan situados con el agujero hacia afuera, uniéndose firmemente entre sí mediante barras horizontales u otros medios de unión.

2.- Un procedimiento según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque entre los dobles montantes se disponen barras horizontales pasantes hechas de madera de canto o de barras de hierro y se unen directamente con ellas.

3.- Un procedimiento según lo reivindicado en los puntos 1 y 2, caracterizado porque los paños entre los dobles montantes y las barras horizontales se rellenan de masa que llega hasta los cantos exteriores de los dobles montantes.

4.- Un procedimiento según lo reivindicado en los puntos 1 á 3, caracterizado porque como masa de relleno se utiliza el hormigón de grava de alta resistencia ya conocido y los dobles montantes sirven como soportes para los revestimientos de la pared.

5.- Un procedimiento según lo reivindicado en los puntos 1 á 4, caracterizado porque se aplican enlucido que agarra directamente en los montantes dobles.



6.- Procedimiento para la construcción de paredes de entramado metálico para uno o varios pisos.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de seis páginas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, a 5 de marzo de 1928.

Leocadio López y López

P.P.=

A handwritten signature in black ink, which appears to be 'Leocadio López y López', written over a horizontal line.



Fig. 1.

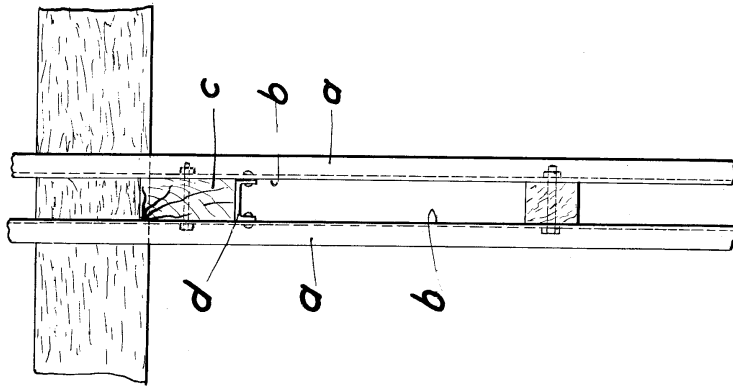


Fig. 2.

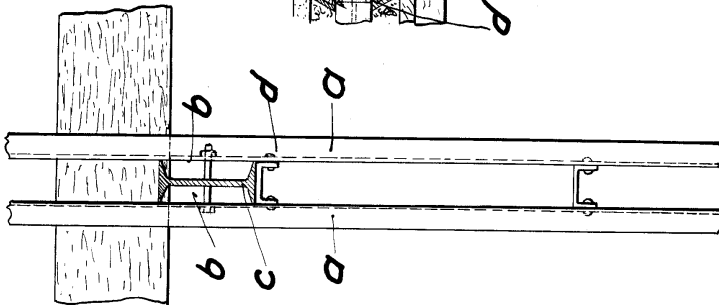


Fig. 3.

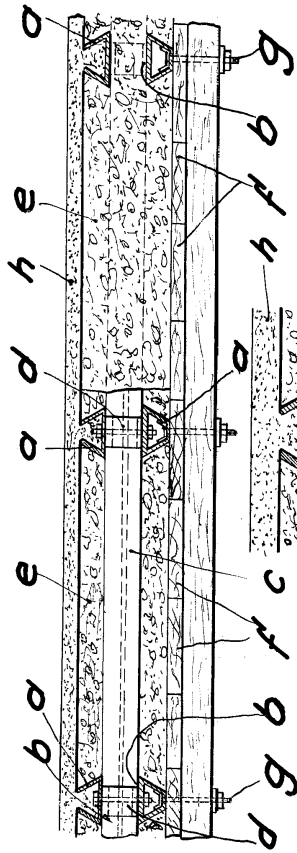
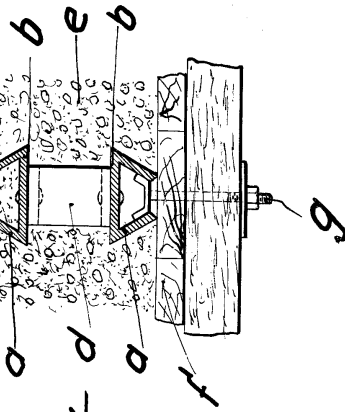


Fig. 4.



ESTABLECIMIENTO
DE REPLICAS Y COPIAS
DE PATENTES

Handwritten signature